



MEMORANDO. B- N- 37 - 2019

PARA:

Lic: Jorge Aguero
Jefe: de Contabilidad

DE:

~~Marco Antonio Gómez~~
Jefe: de Bienes (PANI)

ASUNTO:

NOTA ACLARATORIA

FECHA:

3 DE DICIEMBRE DEL 2019



Con muestra de mi acostumbrado respeto, y en cumplimiento al Decreto Ejecutivo Numero PCM - 036 - 2019 Artículo 2 INCISO i) Donde prohíbe la compra de Bienes Muebles de todas las Instituciones del Estado a partir del Decreto

Atentamente.

Cc: Direccion Ejecutiva
Cc: Auditoria
Cc: Administracion
Cc: Acceso I. Publica
Cc: Archivo